

Don Julian Jimenez vecino y del Cono  
del Partido de la Macaagua.

Certifico: Que el Cuadrero Ojiv. Juan  
te ha permanecido contratado a mis  
ordenes dos años lo que prueba que  
ninguno en este pais antes del año 1860  
en cuyo tiempo ha cumplido con su  
obligacion. Y para lo que le pueda con  
venir le doy la presente en Piquan  
Año 6 de 1863

Julian Jimenez



*Handwritten signature or initials in the top right corner.*

*Faint, mostly illegible handwritten text covering the majority of the page, possibly organized in columns or rows.*